



## ACTA SESION EXTRAORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL N° 014 DE FECHA 31 DE MARZO DE 2022

Siendo las 15,43 horas y contándose con la asistencia de los concejales señores, Felipe Barril Riquelme, Valeria Brun Marican, Roxana San Martin Bilbao, Amelia Riquelme Valenzuela, Lorenzo Silva Cariman, Sra. Alcaldesa y Presidente doña Jacqueline Romero Inzunza, da inicio a la sesión en nombre del Señor, actúa como Secretario don Osvaldo Villarroel Carrasco, Secretario Municipal, esta se realiza en la Sala Madre Jacinta, en la Biblioteca Municipal, ubicada en calle Vicuña Mackenna N° 891 de Pitrufoquén.

Asisten a la sesión los siguientes funcionarios municipales; Sr. Brian Rodríguez Santander, Jefe de Gabinete; Srta. Mónica Rivera Vargas, Directora de Administración y Finanzas; Sr. Cristian Marcelo Sánchez; Srta. Ana Sabugo; Sra. Katherine Ibarra Montecinos, Directora Departamento de Educación; Sra. Sabina Ejivaja Barra, Jefa Finanzas Departamento de Salud.

### MATERIA DE LA CONVOCATORIA

#### 1.- Presentación y Aprobación Modificación Presupuestaria N° 05/2022, DAF.

- Directora de Administración y Finanzas, Srta. Mónica Rivera, presenta a los Sres. Concejales de la Comuna, la siguiente modificación presupuestaria.

GASTOS			
Cuentas	Denominación	Aumento	Disminución
		M\$	M\$
215.21.01	Personal de Planta		2.496
<b>Personal de Planta:</b>	Disminuye para suplementar la cuenta de Indemnizaciones de los 2 funcionarios que se acogen a retiro a contar del 01.04.2022, correspondiente a M\$ 2.496.- de acuerdo al factor de actualización al mes de marzo de 2022.		
<b>TOTAL</b>			2.496

GASTOS			
Cuentas	Denominación	Aumento	Disminución
		M\$	M\$
215.23.03.004	Otras Indemnizaciones	2.496	
<b>TOTAL</b>		2.496	
<b>Otras Indemnizaciones: Aumenta para realizar pago de Indemnizaciones correspondiente a 11 meses a los funcionarios que a continuación se detallan:</b>			
Julio Romero Sanzana M\$ 1.110.- Diferencia Factor actualización Mes de marzo 2022. M\$ 16.145.- Monto aprobado Modificación N° 001 – Enero 2022 M\$ 17.225.- Total a pagar			
Luis Acuña Garrido: M\$ 1.386.- Diferencia Factor actualización Mes de marzo 2022. M\$ 11.326.- Monto aprobado Modificación N° 001 – Enero 2022 M\$ 12.712.- Total a pagar			
<b>TOTAL</b>		2.496.-	

- Presidente Sra. Jacqueline Romero, señala que la modificación se analizó esta mañana con los Sres. Concejales por lo que solicita su pronunciamiento.

\* Concejal Sr. Felipe Barril, en virtud de la modificación presupuestaria N° 05, en razón de su disminución y el otro ítem que suplementa y en el marco de las indemnizaciones de don Julio Romero y don Luis Acuña, dos figuras de la Municipalidad de Pitrufoquén bastante relevantes, le que es muy grato aprobar la modificación presupuestaria N° 05.2022.

\* Concejal Srta. Roxana San Martin, no tiene ninguna acotación, es mover las cuentas mencionadas para suplir la necesidad, aprueba la modificación presupuestaria N° 05.2022.





\* Concejal Sra. Amelia Riquelme, no tiene ningún reparo, solo lamentar que en este país solo sean números y no funcionarios, esperando que esto vuelva a ser como era antes, aprueba la modificación presupuestaria N° 05.2022.

\* Concejal Sr. Lorenzo Silva, habiendo analizado esta modificación, no hay reparos, son recursos para funcionarios que se acogen a retiro don Julio Romero y don Luis Acuña, aprueba la modificación presupuestaria N° 05.2022.

Presidente Sra. Jacqueline Romero, aprueba la modificación presupuestaria N° 05.2022.

Con ello habiendo quórum y por unanimidad de los señores concejales presentes en la sala y el voto a favor de la Presidente, se toma el: **Acuerdo N° 196** del presente periodo, **que Aprueba la Modificación Presupuestaria N° 05/2022, por un monto de \$M 2.496.- correspondiente al área municipal.**

## **2.2.- Aprobación para que alcaldesa firme contrato por adjudicación licitación ID 3708-8-LP22, Servicio de Fotocopiado, Municipalidad de Pitrufoquén. DAF.**

- Presidente Sra. Jacqueline Romero, señala que la modificación se analizó esta mañana con los Sres. Concejales, por lo que solicita su pronunciamiento.

\* Concejal Sr. Felipe Barril, aprueba.

\* Concejal Srta. Roxana San Martin, como ya se dijo esta licitación fue revisada el día lunes, se vieron todas las empresas que habían postulados, quedaron dos empresas porque una tuvo reparo y sería la empresa Nueva Atalanta quien se adjudica el servicio, porque cumplía con los requisitos de las bases. Aprueba.

\* Concejal Sra. Amelia Riquelme, aprueba.

\* Concejal Sr. Lorenzo Silva, efectivamente se trabajó esta licitación, aprueba.

- Presidente Sra. Jacqueline Romero, aprueba.

Con ello habiendo quórum y por unanimidad de los señores concejales presentes en la sala y el voto a favor de su Presidente, se toma el: **Acuerdo N° 197** del presente periodo, **que Aprueba la firma de contrato de parte de la señora alcaldesa por adjudicación licitación ID 3708-8-LP22, Servicio de Fotocopiado, Municipalidad de Pitrufoquén, a la Importadora y Exportadora Nueva Atalanta Ltda.**

## **2.3.- Análisis situación actual por transporte escolar año 2022. DEM.**

- DAEM Sra. Katherine Ibarra, comenta que se entregó un informe a los concejales para que pudieran ver la situación actual del transporte escolar, comenta que a raíz de esta situación comenzaron a trabajar con la alcaldesa bastantes preocupados porque había una cantidad de estudiantes no menor que quedaron sin capacidad de transporte, a que se debe esta situación y siendo sincera con este concejo, los apoderados, aquí hay responsabilidades compartidas con respecto al proceso de licitación pública. En primera instancia fue una licitación de transporte que se realiza todos los años, siempre las primeras semanas es complejo ajustarse a la cantidad de cupo, para los establecimientos también es complejo, esta licitación se hizo en base a la licitación año 2019, entonces partieron con eso error como municipio al no considerar la necesidad pos pandemia, lo que también dificultó el proceso de asignación de cupo, hay un proceso de matrícula en los establecimientos donde los apoderados lo hacen a través del sistema escolar SAES, entonces todos los apoderados ponen si y luego corroboran esa información en el establecimiento, donde además se solicita si necesitan alimentación JUNAEB, pero no se les explica de parte de los establecimientos que con ese proceso no tienen el transporte escolar adquirido. En definitiva, al momento de asignar los cupos en marzo, se dan cuenta que la necesidad es mucho mas grande y los cupos limitados, determinados. Son 7 líneas municipales tanto urbano como rural y un porcentaje asignado que es de:

- Liceo Ciencias y Humanidades 19%, pero el establecimiento requiere un 29%, quedando 54 estudiantes en espera.

- Escuela Unión Latinoamericana, se está cubriendo un 49%, y solicitan un 74% y tienen 113 estudiantes en lista de espera.

- Escuela Las Américas, Chesta, se está cubriendo un 42% y ellos requieren un 63%, tienen 45 estudiantes en lista de espera.

- Escuela Juan Bautista, se está cubriendo un 36% y se ajustaron a los cupos asignados.

- Escuela Nuevo Esfuerzo, 10 estudiantes el 100%.







En este momento tienen 3 establecimientos que requieren más cupos para el transporte escolar.

En primera instancia como departamento de educación quisieron conversar con los centros de padres, se citó al centro de padres del Liceo de Ciencias y Humanidad y de la Escuela ULA, se les explicó lo mismo y se les clarificó que no hay más cupos para los estudiantes, no hay presupuesto, se estableció en la licitación pública \$271.000.000 que corresponde a FAEP 2021 y 2022. Como Departamento de Educación hicieron su mea culpa, para ver la fortalezas y debilidades, para así poder mejorar el próximo año.

- Profesional DAEM, Srta. Ana Sabugo H., señala que fue un proceso bien complejo, considerando los dos años de pandemia, este es un departamento de educación y administración municipal, se realizan los procesos en base a las necesidades de los establecimientos, no pueden llegar y comprar lo que se les antoje. Debido a eso, al no ver solicitudes, se basaron en la licitación 2019, los recorridos no están en cuestionamiento, si no la cantidad de cupos, y lamentablemente la cantidad de cupos no puede variar porque el FAEP el año 2019 era \$480.000.000 y el FAEP año 2022 es de \$280.000.000, a pesar de esta disminución en los recursos, la administración mantuvo la cantidad de cupo y cobertura, efectivamente la demanda es mayor, y se origina esto, que todos los años pasa, pero este año fue mayor.

- Presidenta Sra. Jacqueline Romero, cuando llegaron como administración, se sacaron de recursos FAEP la suma de \$49.000.000 para pagar las cotizaciones de los profesores, haciendo justicia con los profesores, obviamente esos recursos hubiesen servido para el transporte, pero hay que tener presente que cada año los recursos serán menos, se lo planteó al Subsecretario de Educación, en la reunión que participó en Imperial, todos los alcaldes apoyaron la moción, y quizás llevar la inquietud a la AMRA donde la concejal Amelia Riquelme participa de las reuniones.

\* Concejal Sra. Amelia Riquelme, consulta porque los recursos del FAEP han disminuido.

- DAEM Sra. Katherine Ibarra, señala que el FAEP viene a regularizar las deudas para el proceso de traspaso de la educación pública, este presupuesto va disminuyendo todos los años a nivel nacional, desapareciendo en el año 2025.

\* Concejal Sra. Amelia Riquelme, le parece una mala decisión, si las necesidades son cada año mayores.

- Presidente Sra. Jacqueline Romero, pero en la reunión con el subsecretario se señaló que se iba a agilizar el proceso de traspaso.

\* Concejal Sra. Amelia Riquelme, al reflexionar sobre este tema pareciera que a quien se le ocurre estas medidas? ello es impulsar a la gente que se vaya a la educación privada donde le dan todos, ahora si le dicen que la facilitan transporte obviamente las familias acceden por las necesidades, además son colegios gratuitos, entonces van perdiendo alumnos, es inexplicable.

- Presidente Sra. Jacqueline Romero, tal vez podrían tomar otra subvención, pero ejemplo por la SEP que es donde siempre están más holgados no pueden pagar este tipo de servicio.

- DAEM Sra. Katherine Ibarra, informa que en este minuto la Escuela Anmillan está sin furgón, que es un furgón acondicionado para los niños, y se encuentra en taller para su mantención. Hay un furgón nuevo que tiene que reasignarse, hay que ver donde, necesitan el traslado de las alumnas internas del Liceo de Comuy, y ahí tienen que ver. Y se le solicitó a las escuelas priorizar sectores, porque se asignaron los cupos sin mayor precisión de los recorridos, hay estudiantes que viven a cuatro cuadras de la escuela, eso no quiere decir que no lo necesite, pero sin embargo hay estudiantes que viven en la Villa Eugenio Tuma, se realizó reunión con don Cristian y equipo, se está tratando de reasignar los cupos para ajustar lo mejor posible la necesidad y lejanía de los estudiantes. Hay papás que reclaman que pasan a buscar a su hija de la básica y no a los más grandes, entonces como se les explica a los apoderados que los estudiantes de la prebásica tienen asegurado el transporte, no así para los estudiantes de básica.

\* Concejal Sra. Amelia Riquelme, consulta que paso con los buses escolares amarillos.

- DAEM Sra. Katherine Ibarra, señala que el año 2018 buscaron los antecedentes para usar como transporte escolar, pero esos buses no cumplen con los requisitos legales para que funcionen como transporte escolar, no cumplen con los estándares chilenos.

- Secretario Municipal Sr. Osvaldo Villarroel, respecto de los buses americanos, están donados, cada bus a un colegio determinado. El año 2020 se pusieron en el listado para su remate y no hubo oferente, ahora es el concejo quien debe aprobar para bajar el monto del avalúo para llevarlos nuevamente a

remate







\* Concejal Sr. Lorenzo Silva, el trabajo de educación es tremendo, la gente tendrá que entender que los recursos son escasos, también es importante la comunión hacia los centros de padres, con los directores y microcentros.

- DAEM Sra. Katherine Ibarra, la capacidad que se está cubriendo no es menor es un 37% de la matrícula total, y lo que está solicitando el establecimiento es un 49%, es algo que lamentablemente no se puede sustentar, aquí hay una responsabilidad compartida tanto del DAEM como de los directores, esto se debió analizar con tiempo con los directores, verificar los nuevos recorridos, hay nuevas villas y sectores, entonces es una responsabilidad compartida que hay que analizar y mejorar.

\* Concejal Sr. Lorenzo Silva, la DAEM (S), la acompañaron a una reunión con los directores, se hizo un trabajo, después se hizo otra reunión en marzo, entonces sí hubo coordinación, porque algunos estaban de vacaciones, hay que sumar dos más dos, como le dijo a la Presidenta, a la DAEM (s), aquí hay que apretar firme, porque no puede volver a pasar esto.

\* Concejal Sra. Amelia Riquelme, en una reunión consultó si había una estandarización de las variables que utilizaban para seleccionar a los alumnos para otorgar el beneficio de la movilización, y eso no se hizo, entonces el Departamento de Educación debería tener una estandarización, es necesario para que esto no vuelva pasar el próximo año, que cada profesor pueda suministrar esa información al director.

- Sra. Alcaldesa no son mucha las variables que se deben hacer para que el próximo año se haga una mejor licitación, apunta básicamente en pedir a los establecimientos el área donde jugar, para eso hay que pedir a cada establecimiento que al 31 de diciembre consolide la matrícula y los cupos, para llegar a un porcentaje equilibrado, y no hacerlo en marzo.

\* Concejal Srta. Roxana San Martín, eso se podía hacer en diciembre, le contaron que fue super arbitrario la forma del director del Liceo de Ciencias y Humanidades, le aviso por WhatsApp a los alumnos que los que necesitaban movilización tenían que ir antes de las 17:00 de la tarde, y el que llegó, llegó no más, así que eso se debe mejorar para el próximo año, manejar una matriz de priorización, lejanía, situación socioeconómica y que los apoderados entiendan.

- Presidente Sra. Jacqueline Romero, la idea para el próximo año es ofrecer buses de acercamiento.

\* Concejal Sr. Lorenzo Silva, ojo con los alumnos prioritarios, ha visto que algunos prioritarios tienen tremendas camionetas, entonces ver la forma según situación económica.

\* Concejal Sr. Felipe Barril, consulta si el director envió listado actualizado, solicita hacer llegar listado a don Lester Colipan.

- DAEM Sra. Katherine Ibarra, señala que, si lo pude enviar, ese listado lo hizo la señora Solange Aedo, a través de los centros de padres.

- Sra. Presidente, comenta que los niños fueron a conversar con ella, fue bastante grato, y le solicitaron la jornada completa, en cuanto a la locomoción su preocupación era por los niños del campo, fue muy grato y se pone en el lugar de ellos.

\* Concejal Sr. Felipe Barril, están en una etapa de relevancia, salió el 2010 del liceo y ya escuchaba del nuevo liceo, entonces trabajar en un liceo viejo y que no se pueda ocupar el liceo nuevo es preocupante, señalaban que hay algunos problemas a punto de retirarse por la falta de locomoción, lo hecho, hecho esta, y espera que para el próximo año se puedan mejorar los lineamientos y enmendar los errores, dar preferencia a los alumnos prioritarios, a los estudiantes que vienen de lejos, del sector rural, no a gente cómoda que vive cerca del colegio, deben subsidiar a los estudiantes que viven en el sector rural, agrega que tiene mucha empatía con los alumnos.

\* Concejal Srta. Roxana San Martín, comenta que una señora le reclama porque el bus no ingresa a los caminos vecinales del sector Nueva Etruria, el chofer no quiere entrar, sin embargo los otros furgones sí entran al sector y son tres kilómetros.

- Sra. Presidente del concejo, dice que hoy tenemos menos recorridos de locomoción colectivo en el sector rural, lo que hace todo más difícil la situación.

#### **6.4.-Análisis por mobiliario escolar para el Liceo de Ciencias y Humanidades. Secplan.**

- Presidenta Sra. Jacqueline Romero, señala que le llamó la atención en reunión con los estudiantes, porque ellos dijeron que si tienen que irse con sus sillas y mesas viejas no tenían problemas.







- Secplan Sr. Cristian Sánchez, dice que llamó a la ejecutiva de la empresa, hubo un cambio de gerente, y hoy o mañana tendrán reunión con el nuevo gerente para ver la priorización del mobiliario, la ejecutiva indicó que a más tardar el mobiliario llegaría el 15 de abril, le explicó las complicaciones que se han originado con el atraso en la entrega de los muebles.

- DAEM Sra. Katherine Ibarra, consulta hasta cuando tenía plazo la empresa para entregar mobiliario?

- Secplan Sr. Cristian Sánchez, responde que hasta el 1 de abril.

- DAEM Sra. Katherine Ibarra, consulta si ellos a través de algún documento se excusan, ¿por qué el retraso?

- Secplan Sr. Cristian Sánchez, si ellos enviaron una carta informando que no tenían fierro para la ejecución del mobiliario, en atención a que el año pasado hubo escasez de madera y este año es la escasez de fierro, cosa que ni siquiera pasó con los computadores que también hay escasez, pero ellos se conseguirán los 30 computadores porque lo solicitaron directo a los exportadores.

- DAEM Sra. Katherine Ibarra, si porque de los 119 millones que corresponde a la licitación, solo ha llegado un 44%, hay pendiente 83 millones. Estuvo en un concejo escolar y los ambientes están muy tensos, señalaron que esto tenía nombre y ese nombre es Marcelo Sánchez, y no estaba al tanto de los acuerdos tomados anteriormente, hoy las apoderadas le comentaron los acuerdos y dicen que si no llegan los mobiliarios el 15 se tomaron el colegio. Ellos tienen toda la disposición de cambiarse con el mobiliario antiguo.

\* Concejal Srta. Roxana San Martín, señala que en reunión con el Microcentro el director informo que a él le comunicaron de manera informal, que no le llegó ningún correo para poder sostener esa información de traslado del mobiliario antiguo, porque los chicos querían cambiarse con sus mesas y sillas, y por eso quedo en nada.

- Presidenta Sra. Jacqueline Romero, entonces lo que se debería hacer es enviar el correo al director para trasladarse con lo que hay.

- DAEM Sra. Katherine Ibarra, dice que no hay que preguntarle a nadie y el fin de semana hacer una operación comando para trasladar las mesas y sillas.

\* Concejal Sr. Lorenzo Silva, ve que hay una manipulación de parte de los apoderados, porque los chicos si querían cambiarse con el mobiliario antiguo, pero hay un grupito de apoderados que no quieren el traslado del mobiliario antiguo, y la alcaldesa tiene que tomar firme esta situación.

- DAEM Sra. Katherine Ibarra, señala que le da miedo que quede la grande, por considerar la opinión, el director y profesores están super cómodos, están atendiendo a los estudiando cada siete días, los estudiantes no están recibiendo la educación formal, les dijo a los papás que querían: priorizar la silla y la mesa o la educación de sus hijos.

- Profesional DEM Srta. Anita Sabugo, el tema del mobiliario ha sido un tema muy bullado, pero se consultó al ministerio porque querían hacer el traspaso de los muebles en enero y febrero, porque hubiese sido mucho más cómodo haber recibido a los niños en marzo, aunque sea con el mobiliario viejo. Sin embargo, cuando consultaron al Ministerio de Educación, a señora Lolet Neira, encargada de infraestructura, que se comunica directamente con los abogados del ministerio para sacar el reconocimiento oficial, dijo que debían tener el mobiliario nuevo instalada en las dependencias para el reconocimiento y poder funcionar ahí, por eso no se hizo el traspaso en esa instancia. Pero lo que paso en marzo, debido a la modalidad de trabajo que está utilizando el liceo que no ha promovido los aprendizajes que los estudiantes, porque están cada 15 días asistiendo a clases los niños y eso no es normal, no es funcional, cree que el ministerio flexibilizo, pero no tiene esa respuesta formal, pero si esa respuesta llegó a un correo electrónico al cual no tiene acceso deberían trasladarse de forma inmediata para que los niños puedan recibir sus aprendizajes de la manera que corresponde.

- Secplan Sr. Cristian Sánchez, señala que está adjunto donde están las facturas el correo donde dice que si se puede.

Hubo una justificación en la reunión que se sostuvo, hicieron un cuestionamiento a los servicios públicos, que la administración les estaba mintiendo, ellos no creían que fuera a llegar el mobiliario, pero les dijo que están las facturas, las compras, está llegando el mobiliario, esa fue la justificación de los apoderados.

\* Concejal Srta. Roxana San Martín, cree que se debe tomar una decisión.

Solicita con mucho respeto a la alcaldesa, que cuando se realicen estas reuniones que se tenga mayor coordinación, porque cuando va a los colegios no tiene que información entregar, va a un consejo escolar y no tiene nada que decir, la idea es que todos estén en una misma línea.







\* Concejal Sra. Amelia muestra documento de don Héctor Torres que indica de lo que se está hablando, donde dice que no existe impedimento para trasladarse con el mobiliario existente.

Y le encuentra toda la razón a la DAEM porque el día de la reunión en comisión de educación, cuestiono el tema, y hubiese preferido esta reunión formal, para manejar todos la misma información, el concejal Felipe Barril se había contactado con el Secplan quien tenía la información de último minuto respecto a esta situación y decidieron acompañar al colega Barril en su reunión, fueron increpados, y la verdad que sí es necesario que se haga una sola voz. Lo que también se hablo fue sobre el uso de la infraestructura, los niños no se han trasladado, pero si se han realizados actividades, entonces hasta no resolver esta situación, evitar facilitar dependencias del liceo, para evitar la chimuchina, que no les sirve para nada, pero si a otros.

- DAEM Sra. Katherine Ibarra, se le informo a los apoderados que no se iba hacer ninguna actividad en el nuevo liceo y la alcaldesa se comprometió a no facilitar las dependencias del liceo hasta que no se trasladen los alumnos. Y por eso es importante que en los concejos municipales participen los directores de departamento para este tipo de dudas y los informes que se solicitan.

Es que tienen que estar, para resolver dudas del concejo.

\* Concejal Srta. Roxana San Martin, si ya está la autorización para hacer el cambio de mobiliario, comunicarse con los alumnos, con el director, con los apoderados, presentar esta opción y que se haga una votación formal para tomar acuerdo.

- DAEM Sra. Katherine Ibarra, lo planteo en el concejo escolar, mejor que no le hubiese preguntado a nadie y habría trasladado a todos los estudiantes al liceo nuevo, porque le interesa es que los estudiantes aprendan.

- Presidente Sra. Jacqueline Romero, entonces lo más conveniente es plantear la situación, que no esta en las manos de la administración el tema del mobiliario. Ese día que los estudiantes fueron a hablar con ella, y se suponía que iban a tomar un acuerdo en el colegio, envió al Secplan y al administrador a la reunión, y el director estaba con la DAEM en el departamento de educación.

Cuando llegaron a la reunión pensaron que se iba hacer una elección, pero ese día los niños no hablaron nada, no tuvieron ni voz ni voto, si no que los apoderados se tomaron la palabra.

\* Concejal Sr. Lorenzo Silva, efectivamente faltan los canales de comunicación, conocer que es lo que está sucediendo, como concejo están desinformados.

\* Concejal Sr. Felipe Barril, entiende y se toma las palabras de la DAEM, también se sintió pasado a llevar, porque el comunicado que hicieron los alumnos y que subieron al Instagram fue bastante claro, decía que la alcaldesa le hecha la culpa al alcalde anterior. En el comunicado que hicieron decía que no quieren culpar a la administración pasada ni a esta, pero si sentían en desmedro que los concejales y alcalde del período anterior y estos concejales y alcaldesa no han hecho nada, entonces cuando leyó ese informativo, dijo no, porque personalmente si ha hecho su pega, comenzaron a trabajar con la DAEM(s) y todos los concejales en el PADEM, han aprobado, han hecho gestiones, obviamente hay situaciones que escapan de las manos. Y entiende que la DAEM titular se ha sentido desplazada, sabe que viene de una administración pasada, pero espera que eso no se le cuestione, estuvo mucho tiempo fuera, reemplazo Anita Sabugo, y cree que la DAEM podría hacer un mejor aporte más que el mismo administrador, porque la DAEM tiene una opinión fundada, sin saltarse el puesto del administrador por supuesto, porque ve al Secplan, al administrador, pero le falta la Directora de Educación que no esta en el punto neurálgico, en una pugna que se está generando. Por eso pensó que el primer informe que pediría sería al administrador para que le informe detalladamente sobre las reuniones donde ha participado, porque como presidente de la comisión de educación no se le informa nada, le consulto al Secplan si existía la posibilidad de retroalimentación, se programó reunión entre ellos, sin invitar a la alcaldesa, a la DAEM, el cómo siempre le informo, pero con mucha ambigüedad, pero eso solicita mejorar los canales de comunicación, para poder sentirse incluidos, porque son temas tan importante y decisorios, que se puedan retomar los contactos y seguir como comenzaron.

- Presidente Sra. Jacqueline Romero, está totalmente de acuerdo, es tanto el trabajo que tiene, entonces también pide a los concejales poder acercarse, y que la DEAM no se sienta desplazada, tiene que incorporarse.

- DAEM Sra. Katherine Ibarra, entiende, pero el administrador no es director de educación, y como DAEM va a colaborar en el ámbito pedagógico que es lo que le interesa, entonces estaba esperado la comunicación, ha pedido a Anita Sabugo trabajar, envía correo a la alcaldesa y no hay respuesta, su deseo es trabajar, colaborar a la administración y con la que sea. Con los estudiantes ya se tomó un acuerdo, y no es bueno cambiar lo acordado.



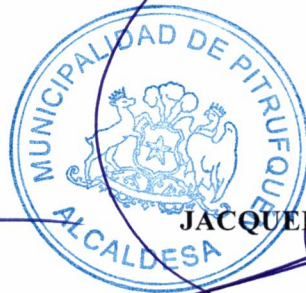


- Secplan Sr. Cristian Sánchez, los estudiantes tenían toda la disposición, no así algunos apoderados, solo querían saber quién era el responsable y no tuvo problema en reconocer.
- \* Concejal Sr. Felipe Barril, piensa que no se debe cambiar el panorama, los estudiantes tienen clases semana por medio, están con la ilusión de que va a llegar el mobiliario y la administración se va a poder lucir, y no hacer una pega de locos, y si en el evento que no llegue el mobiliario el 15 se tomara otra determinación.
- Profesional Srta. Ana Sabugo, lo que más le preocupa de toda esta situación, hay una responsabilidad muy grande, con la metodología que están llevando hoy no es la más adecuada, ¿qué pasará si el mobiliario no llega el 15 de abril?, a su parecer se juntaría con los apoderados y estudiantes nuevamente a expresarle que el mobiliario no llegó el 15 de abril, pero sin embargo están preocupados por los aprendizajes y que por lo mismo se trasladaría el mobiliario viejo.
- Presidente Sra. Jacqueline Romero, propone ir a Santiago para conversar con los representantes de la empresa para asegurar la entrega del mobiliario, con algún alumno y algún concejal que la acompañen.
- Secplan Sr. Cristian Sánchez, da a conocer que no se puede, por la figura de trato directo y de asuntos de probidad. Quizás juntarse nuevamente con los alumnos y con el director, porque necesitan una confirmación.

Con esto, Sra. alcaldesa y presidente del concejo municipal, doña Jacqueline Romero Inzunza, da por terminada la sesión siendo las 17,37 horas.



*[Handwritten signature]*  
OSVALDO VILLARROEL CARRASCO  
SECRETARIO MUNICIPAL



*[Handwritten signature]*  
JACQUELINE ROMERO INZUNZA  
PRESIDENTE